

Organismos muertos

No hay país en el mundo que tenga más leyes y reglamentos que el nuestro. Aquí todo está legislado, pero... nada se cumple. Hay una pléyora de disposiciones, que por ser tantas, todos las ignoran, aun los encargados de hacerlas cumplir.

Respecto a juntas y comisiones oficiales, se padece la epidemia de estar creando a cada momento, hasta el punto de que no hay español que no pertenezca a varias, aunque lo olvide al siguiente día de recibir el nombramiento.

Este estado de cosas trae aparejado un desbarajuste infernal, dando por resultado que se crean derechos arbitrarios, completamente ilegales, utilizándose muchas veces para cometer las mayores ilegalidades.

Como para muestra basta un botón, vamos a citar una de las indicadas disposiciones.

En 13 de marzo de 1900 se publicó la ley de Reformas Sociales, siendo aprobado el reglamento para su ejecución en 3 agosto de 1904.

Quedó nombrada la Junta Central y las provinciales, a quienes se impuso la obligación de hacer cumplir y de intervenir directamente, como única autoridad; la ejecución de las leyes de carácter social; las que tiendan a fijar los respectivos derechos y obligaciones de los patronos y obreros; las resoluciones pacíficas de cuantas cuestiones se susciten entre los mismos y las que mejoren, en cuanto hoy sea posible, la situación tanto económica como de cultura (copiado textualmente de la repetida ley de 13 marzo de 1900).

¿Qué bien; esa Junta no interviene para nada en las funciones que se le han conferido. Las huelgas se suceden cada día, y ni los patronos ni los obreros acuden a la Junta, ni ésta interviene para solucionar conflictos, y quizá hasta los mismos vocales que las integran, ignoren, no solo sus derechos y deberes, sino hasta que pertenecen a ellas.

De esta ignorancia, apatía o lo que sea, nace el derecho arbitrario que se arrogan los gobernadores para intervenir en los conflictos sociales, y obran por sí y ante sí, incurriendo en responsabilidades y adquiriendo disgustos de los que pudieran verse libres.

Esto es una consecuencia del estado anárquico en que aquí vivimos, a causa de que nuestros Gobiernos viven de la caridad pública, sin fuerza moral ni material; sin ningún género de prestigio; con desconocimiento absoluto de las funciones del Estado, y sin otra mira que la de pasar hoy sin pensar en el mañana.

La falta de estabilidad, la desorganización de todos los servicios públicos, la ignorancia o abandono de las leyes, la anemia que a todos nos consume y mata y la extremada viveza de unos cuantos que se aprovechan del mal general para el medio y el negocio particulares, circunstancias son que nos llevan a un abismo, si no se opera una reacción saludable—cosa difícil en este régimen centralista,—que abra nuevos horizontes, única esperanza que queda a los que tienen la desgracia de ser víctimas de los malos Gobiernos.

CULTURA

La cátedra de Patología

En el rectorado se ha recibido una real orden disponiendo que la cátedra de Patología general y su clínica, vacante en esta facultad de Medicina, se provea en turno previo de traslado.

Ascenso

El profesor de término de esta Escuela Oficial de Comercio don José Troncoso Carretero ha ascendido al número 76 del escalafón, con sueldo de 8.500 pesetas.

El desempeño de las cátedras vacantes

Ha sido derogada la disposición de 10 de octubre de 1910, relativa a propuestas para encargarse de cátedras vacantes, y se ha dispuesto que en lo sucesivo se aplique a los auxiliares temporales lo dispuesto en la real orden de 8 de enero de 1911.

En su consecuencia, las facultades pueden proponer que cesen los auxiliares numerarios encargados de cátedras que no pertenecen a su grupo, en aquellos casos en que estimen más beneficioso para la enseñanza, el que sean desempeñadas por el auxiliar temporal a quienes correspondan.

Elo no obstante, cuando los cláustros estimen que con el cambio se podría producir alguna perturbación en la labor docente, dado lo avanzado del curso, las cátedras de referencia seguirán a cargo del auxiliar numerario que hoy las desempeñan.

La brutalidad de los petardos

La prensa de la mañana comenta—como ayer lo hicimos nosotros y otros años lo hemos hecho todos—la brutal costumbre de disparar petardos por las calles, al paso de las señoras, durante los días de fallas.

No es esto típico ni clásico en la fiesta. La innovación data de pocos años a esta parte, y si ha tomado incremento, obedece tan solo a la absoluta inhibición de las autoridades.

El manoseado símil de la *habilla vieja*, que tantas veces se ha utilizado para condenar estos hechos, no puede usarse ahora; su injusta agresión a los kabileños del Riff, de quienes no podemos creer se atrevan a echar a los pies de las mujeres petardos de tanta fuerza explosiva como los que ayer mantuvieron en constante alarma al público y pudieran originar innumerables incidentes desagradables.

En todas partes se oían anoche violentísimas protestas contra la autoridad y contra sus dependientes. Y algunos de los indignados transcurrieron, en plena fiebre represora, sentándose Trepof y hablaban de fusilar a los granujillas y a los señoritos que se dedicaban a la brutal tarea de asustar a las mujeres y enargarabitar los nervios de toda persona culta.

Creemos que el caso no es para tanto. Antes que castigar el delito, lo oportuno es evitarlo y no debemos dudar que la autoridad puede evitarlo sin gran esfuerzo. Ocho días antes de una de estas fiestas se advierte a todos los poseedores y vendedores de esta clase de explosivos la prohibición de venderlos. Si es preciso, se les decomisan, y con ello, además de cumplir la ley, se evitara alguna posible catástrofe, pues hay sitios, como en la calle de Barcelonina, donde la pólvora almacenada podría causar terrible daño el día menos pensado.

Hecha la prohibición, bien fácil es comprobar si se cumple. Un niño listo al servicio de la Policía puede advertirla, en un solo día, de si se venden o no se venden los conocidos petardos. Sabido el nombre de los infractores, se les multa y se les acusa si es necesario.

Seguramente, con estas medidas, ya no thrarían petardos en las calles, y si aun alguno los disparase, fácil sería descargar sobre él todo el peso de la ley y serviría de escarmiento.

Si la autoridad toma buena nota de estas respetuosas advertencias, cuente con la gratitud del vecindario. Y no olvide que se acercan los días de Pascua...

Exposición Palau

El lunes próximo será clausurada la Exposición de paisajes de este simpático y afortunado artista.

El éxito ha sido completo, pues de las 24 obras entre apuntes y cuadros, han sido vendidos 19, lo que hace suponer que cuando termine la Exposición estará todo vendido.

El cuadro adquirido por el Ayuntamiento es el hermoso y bien interpretado paisaje titulado "Glorieta de los Arcos"; un trozo del poético jardín de los señores Monforte, y que figurará en el salón de la Alcaldía, al lado de las obras de los ilustres maestros Sorolla y Muñoz Degraín.

Nuestra más sincera enhorabuena al querido amigo Jenaro Palau, y que la próxima Exposición que, según tenemos entendido, prepara para el mes de junio en Barcelona, le dé el mismo resultado.

Reparto de premios

La Sociedad Instructiva Musical "Ateneo Filarmónico Obrero" celebrará mañana a las cuatro de la tarde, en el Conservatorio de Música y Declamación el reparto de premios a los alumnos que a ellos se hicieron acreedores en el curso anterior.

La velada resultará amenísima, como puede deducirse por el siguiente programa:

1. Memoria por don Rafael Juan.
2. "Serenade Amoureuse" de Worsley, y "Granada" de Albéniz, por la orquesta de la Sociedad.
3. Trabajo literario, por don Tadeo Canet.
4. "Gardas" de Monti, y "Marcha Turca" de Mozart, por los alumnos don Miguel Jesús y don Manuel Asensi.
5. Trabajo literario, por don Enrique Badenes.
6. Reparto de premios a los alumnos de solfeo e instrumentos.
7. Poesía, por don Maximiliano Thous.
8. Discurso, por don Ernesto Ibáñez Rizo.
9. "Mort d'ase", de Grieg, y "Rondalla Valenciana", de R. Mora, por la orquesta.

ASUNTOS VALENCIANOS

Elcastillo de Alacúas en peligro

Como recordarán nuestros lectores, este castillo, magnífico monumento valenciano, cambió de dueño en 1918. Se hablaba entonces de que el nuevo propietario pensaba hacer el negocio vendiendo las maderas y derruyendo el inmueble.

Protestamos en aquel entonces de lo que se intentaba hacer, no con ánimo de perjudicar los respetuosos intereses del propietario, sino para excitar el celo de las corporaciones valencianas y aún de los aristócratas valencianos, a fin de que no permitiesen la desaparición de un monumento tan digno de estima y que pudiera servir como ningún otro para fines culturales en cualquier aspecto artístico o científico.

A consecuencia de las reclamaciones formuladas ante el ministerio de Instrucción pública, fundadas en que los materiales, se dictó la real orden de 21 de mayo de dicho año, declarando el palacio monumento artístico, conforme a lo preceptuado por ley de 4 de marzo de 1915.

El propietario no se allanó a un requerimiento de la Abogacía del Estado y el asunto acaba de juzgarse en la Sala de lo civil.

Después de todo lo actuado, el propietario del palacio de Alacúas, por haber sido éste declarado monumento artístico, no puede realizar obras, enajenar materiales, etc., sin antes notificarlo al ministro de Instrucción pública.

La provincia, el Municipio o el Estado, durante el plazo de tres meses, tendrán derecho, conforme a ley, de ejercitar el de tanteo, y si transcurridos los tres meses; ninguno de estos tres organismos ha ejercitado el aludido derecho, el propietario quedará relevado de toda responsabilidad y en libertad de obrar como tenga por conveniente.

Subsiste, pues, el peligro de desaparición si las corporaciones valencianas no se apresuran a evitarlo.

Sería lamentabilísima la pérdida del castillo de Alacúas que, como ya hemos dicho muchas veces, es de imponderable valor para museo o escuela de arte y de industrias valencianas.

Natalio Rivas contra Valencia

El ministro albista y taurófilo don Natalio Rivas acaba de dar otra prueba de su amor a Valencia.

No queremos que se nos tache de maníacos, ni tampoco es por odio político, nuestro criterio. Por eso vamos a copiar de "El Mercantil Valenciano" los comentarios al hecho que motiva estas líneas.

Dice así el colega:

"Otra burla a Valencia. A pesar de ser la provincia de Valencia una de las que más contribuyen a las cargas del Estado y la que, proporcionalmente, menos apoyo recibe de él, el Gobierno se ha burlado una vez más de nosotros no incluyendo en los presupuestos la consignación que tenía ofrecida, más aún, que tenía la obligación de hacer efectiva para la construcción del edificio destinado a las facultades de Medicina y Ciencias.

Nuestros parlamentarios, que en este asunto se han descuidado un poco, al enterarse de lo ocurrido, después de la voz de alarma dada por los claustratos de Medicina y de Ciencias, han visitado al señor Rivas en réplica de que éste incluyera en los presupuestos de su departamento el oportuno crédito; pero don Natalio, que quizás si se hubiera tratado de la construcción de algún nuevo circo taurino hubiera prestado mayor atención y diligencia, se ha negado en rebeldía a la petición de nuestros parlamentarios, los cuales, ante el desaire recibido, han anunciado que presentarán una enmienda al capítulo correspondiente del departamento de Instrucción pública.

Es esta una cuestión tan interesante para la vida cultural valenciana, en la que la razón nos asiste tan completamente, que abandonarla sería faltar al deber.

Valencia, por mediación de todas sus sociedades culturales, debe prestar su más decidido y entusiástico apoyo a sus parlamentarios; quienes, asistidos con tal apoyo, y al igual que hicieron cuando se discutía en el Congreso el asunto de la exportación del arroz y por cuya actitud perquirieron al ministro de Abastecimientos y tambalearon a aquel ministerio, deben presentarse ahora unidos y compactos para la defensa de este vitalísimo asunto; llegando, si fuera preciso, hasta la obstrucción contra los presupuestos si en ellos no se incluye la cantidad que al Gobierno tiene la obligación de consignar para la construcción de nuestras facultades de Medicina y Ciencias.

Si así lo hacen, respondiendo a los anhelos de Valencia, merecerán nuestro aplauso y el de la opinión; si por compromisos de partido se niegan a adoptar una actitud digna y gallarda y se someten a la voluntad o al capricho de cualquier ministro, dejando a Valencia en el mayor desamparo y en ridículo, se harán acreedores a la execración de un pueblo, harto ya de recibir vejámenes del poder central."

Los cronistas mitad albistas, mitad de juegos prohibidos, tienen ahora ocasión de rasgar las vestiduras, purificarse y mostrarse dignos de Valencia, abandonando a quien tan fuertemente la combate.

TRIBUNALES

Lo de Ayora Condena de los procesados

Expectación

Conforme se acerca el final de este juicio, que por el hecho tanto ha interesado a la opinión pública, crece la expectación, haciéndose diversos comentarios acerca de la suerte que correrán los tres procesados.

El público

En la Audiencia había hoy más número de curiosos que pugnaban por entrar en el edificio. La fuerza encargada de mantener el orden ha sido reforzada, y por los alrededores del Palacio de Justicia patrullaba una pareja montada de la Guardia civil.

Como en otras causas ruidosas, han ocurrido pequeños incidentes, pero en conjunto éstos han carecido de importancia, gracias a las medidas tomadas por el presidente señor Escribano y el de la sección señor Martínez Muñoz, cumplidas fielmente por el personal subalterno.

El discurso resumen

A las once menos cuarto de la mañana se abre la sesión, ocupando sus banquetas el fiscal don Justo Ruiz de Luna, el acusador privado don Emilio Borsó de Carminati y los letrados defensores don Juan Barral y don José Luis Pérez Mangano.

El presidente de Sala don Pedro Martínez Muñoz comienza diciendo que el hecho solo se puede conocer por las declaraciones de los procesados; sin embargo, hay un testigo, José Martínez, que hizo acusaciones en contra de don Rafaela al consignar que ésta le había hecho proposiciones para anular a don Mariano.

Anuncia que él no ha de comentar los informes, pues su labor se reduce a una síntesis, a un esquema. El delito no es corriente, es de suma gravedad.

Espera que los jurados dictarán un veredicto, como humanos que son, recto, pero sin pasión.

"Aquí no deben llegar afectos—dijo,—aquí solo debe dominar el dictado de la conciencia."

Traza un bosquejo de la condición moral de los tres procesados y del muerto.

Respecto al Estrapalujo, invocó lo dicho por ambas partes contendientes.

Hablando de don Mariano, dijo que se le había pretendido pintar como un desalmado. Cita a este propósito el conocido refrán: "El muerto al hoyo y el vivo al bollo".

De Rafaela dijo que no llevó al matrimonio amor ni afecto.

Entró inmediatamente en la exposición de los hechos. Defiende la conducta del juez y combate el elemento aportado por una defensa: el preámbulo a la ley de Enjuiciamiento criminal. Este escrito se escribió hace 42 años. Son humanos y respetuosos tanto más cuando se trata de delitos gravísimos. Dice que el sumario es la base del juicio oral.

"Fue oído Estrapalujo, y una y otra vez negó toda intervención. Declaró varias veces, hasta que a fin, en una extensa declaración, relató los hechos y explicó su intervención. En la Cárcel Moleado volvió a declarar: cambia la escena. ¿Por qué? Esto es lo que han disintido las partes. ¿Se apagarán sus remordimientos? Ya digo; vuestro buen sentido os lo dirá. Ha declarado ante vosotros. ¿Por qué ha cantado? El dice porque le coaccionaron. Lo hizo ante el juez. Ante la Guardia civil celebró varios caros, y en todas dijo lo mismo. Entonces no le coaccionaron.

Lo mismo ocurrió con José María Pardo: Primer negó, y después acusó terminantemente al Estrapalujo y a don Rafaela. Justificó esto, diciendo que había sido para vengarse. El fiscal lo calificó de hombre malo; la defensa de niño. ¿Acaso es él un niño?

Estudia detenidamente su declaración y la de don Rafaela.

Acusamos al fiscal y la acusación, porque en el sumario hay declaraciones terminantes contra los procesados, lógicas y razonables.

Las defensas actúan, porque dan valor a las declaraciones del juicio oral.

Los errores deben constituir un estímulo. Hay que ser humanos y justos.

Termina exigiendo a los jurados que en la Sala de deliberaciones se acuerden de los procesados, pero también del muerto.

El discurso de tan recto funcionario ha sido una verdadera manifestación de su imparcialidad y elocuencia. Con gran claridad ha ido exponiendo el curso de los debates, y el juicio merecido a las partes, nivelando siempre la balanza para no inclinarse a ninguna lado.

Acto seguido lee el veredicto, que consta de 21 preguntas, divididas en tres partes; la primera se refiere a don Rafaela; la segunda parte contiene las preguntas acerca de la culpabilidad de José María Pardo y del Estrapalujo, y en la última se contienen las preguntas relativas a las circunstancias.

A las doce menos cuarto se retiró el jurado a la Sala de deliberaciones, y a las dos da a conocer.

El veredicto

Este es de culpabilidad para los tres procesados, y en su consecuencia, la sección de Derecho dicta sentencia, por la que se condena a Rafaela Ortín García, por delito de parricidio, a la pena de reclusión perpetua, y a José Antonio Martínez Catalán (a) Estrapalujo, y José María Pardo Teruel, a 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal, como responsables de un delito de homicidio.

Y en concepto de responsabilidad civil, la indemnización de 5.000 pesetas a los herederos del muerto, y pago de accesorias y costas.

Durante la lectura del veredicto, los procesados no han dejado de llorar, desarrollándose una escena triste.

Publicaciones

La Unión Gremial ha publicado su "Boletín" de la primera decena del corriente mes, cuyo texto reviste mucho interés para la industria y el comercio.

A los propietarios Libritos de cien hojas de recibos talonarios para el pago de alquileres. De venta en la Administración de este periódico, al precio de una peseta veinticinco céntimos.

Los deportes en Valencia

Como estaba anunciado, ayer se celebró el interesante partido entre el equipo "Interesary", de Barcelona, y el primer team del "Valencia F. C."

Aunque no muy numeroso, el público que ayer acudió al campo salió verdaderamente satisfecho del mismo; el equipo catalán nos demostró ayer la forma de jugar a fútbol, que aquí se desconoce; ya unos tíos jugando. Sobresale de vado ellos el delantero centro, Mateo López, que es un jugador formidable, con un perfecto dominio del juego, y a la vez chutador tremendo; le sigue en juego su hermano Ismael, medio izquierda, que tuvo a raya toda la tarde al ala derecha del "Valencia"; luego vienen los defensas Canals y Batlle, hombres a los cuales es más difícil pasar, que tocar a uno la portería; el resto del equipo, formado por Torra, Arnet, Valles, Mairlot, Píñol, Loredo y Lentini, forman el completo de este equipo, que no cabe duda que será el campeón estudiantil de la región catalana.

Los valencianos es la primera vez que, desde su segunda época futbolística, ven un equipo serio de este deporte y si eso es el público, los jugadores del "Valencia" nunca se habían encontrado al frente jugadores hechos, si no aficionados como ellos. Del equipo de esta sobresalieron, ante todo, el diminuto Marín, que estuvo incansable; Gascó, el portero, también jugó colosalmente; la defensa, formada por Llovet y Píñol, lo hizo muy bien, y salvó más de una vez la puerta suya, de la línea de delanteros, Cubells; aunque tiene un vicio en contra, y es que quiere hacerlo él todo, y se olvida de sus compañeros, ayer estuvo muy bien; el resto del equipo, formado por Guerdinán, Altaga, Gascó (J.), Colomer, Umber y Ferré, no hicieron mal papel al lado de sus compañeros.

El partido empezó con grandes bríos por parte de ambos equipos, y los primeros veinte minutos fué hermoso, si cabe, el juego; luego se desconcertaron algo los valencianos ante el formidable juego de los catalanes, y desde este momento decayó algo, aunque se continuó viendo jugadas preciosas, que fueron continuamente aplaudidas.

La victoria fué para los catalanes, que consiguieron meter en la red siete veces el balón, cosa que no consiguieron los valencianos ninguna vez.

El árbitro señor Sánchez, del "Gimnástico", estuvo acertado, aunque se excedió algún tanto en tocar ligeras faltas.

El próximo domingo se repite este encuentro, no dudando que resultará más interesante y bonito si cabe que ayer, pues los valencianos desearán aminorar el resultado, y los forasteros aumentarlo.

Back.

El oculista americano

Establecido en la calle Barcas, 2, en Valencia, ha dado la vista a más de trescientos ciegos desahuciados por la ceguera, en el espacio de 3 años que reside en esta capital. Tiene nombre y dirección de ellos a la disposición de los enfermos de ojos que lo deseen. Sus proleps son módicos y da consultas gratis a los indigentes.

Tínase usted las CANAS

con el Agua Virginal, único que no mancha. Farmacia de la Morera

30.000 pesetas se necesitan para industria montada más de 45 años, garantizando el 15 por 100 anual como máximo. Razón: Horno, 20, primero (Kuzna).

Aprendices

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

María del Socorro

EN EL SIGLO. Señorita Carmen Amador Soler

descansó piadosamente en el Señor el día 20 de marzo de 1920, a la una de la tarde

confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

La Reverenda Comunidad de Jesús y María, sus aliadísima madre doña Pilar Soler, viuda de Amador; sus hermanos Luis, José, María y Pilar Amador Soler, hermanos políticos y demás parientes suplican a todos sus relaciones la tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana domingo, a las cuatro y media, desde el Colegio de Jesús y María a la iglesia de San Sebastián, en donde se celebrará el duelo, quedando por ello muy reconocidos.

A las nueve y media de la mañana del mismo domingo y en la capilla del Colegio se celebrará una misa de *corpore inseputo* a intención de la finada.

A polo Hoy noche

Balada de Carnaval

ÓPERA DEL Maestro VIVES

TELEGRAFO Y TELEFONO

Información nacional

MADRID 20, 15'15.

La cuestión del pan

Parece que los patronos panaderos no aceptan las bases de arreglo propuestas por los obreros, y en su consecuencia se cree que esta noche los obreros proclamarán la huelga.

Las escalas de reserva

Dicese que se va a constituir la Junta de Defensa de los jefes y oficiales de las escalas de reserva del Ejército.

Parece que los interesados han presentado a las Juntas técnicas militares unas conclusiones, en las que quedan condensadas sus aspiraciones, y que estas conclusiones no han sido aceptadas.

En vista de ello, los de la escala de reserva han presentado al ministro de la Guerra un escrito, en el que consignan sus aspiraciones, que son: Concesión en las plantillas de la parte proporcional con relación a la escala activa.

Colocación de capitanes hasta el número de cinco, como se verificaba en los antiguos depósitos.

Colocación en breve plazo de tres capitanes de Caballería en los regimientos de reserva, como se ha hecho en Artillería e Ingenieros.

Modificación del reglamento para el ingreso en la Orden de San Hermenegildo, en el sentido de que a los 25 años de servicios sin mancha se tenga derecho a la cruz, y a los 35 a la placa.

Los espartaquistas de Leipzig se han congregado en los alrededores del monumento a Bismark.

Se espera la formación de un gobierno integrado por elementos socialistas, demócratas, comunistas y populares.

Se asegura que Ludendorff ha abandonado Berlín.

Dicen de Berlín que cuando las tropas se alejaron de la capital, se formaron numerosos grupos en actitud revolucionaria, obligando a los soldados a hacer fuego contra las masas.

Se formaron barricadas, que trataron de destruir los soldados.

Una mina explotó a las 12.

Un alemán se pide que se le permita ir a Alemania.

El anticipo a la prensa

En la reunión que celebró esta mañana la comisión de Presupuestos, el señor Romero Martínez trató de la renovación del acuerdo relativo al anticipo reintegrable a la prensa.

Se opusieron los señores Salillas, Pedregal y Prieto.

El debate sobre este asunto adquirió una violencia como nunca se había conocido en la comisión de Presupuestos.

Se propuso una nueva revisión o una renovación.

Sometida a votación si procedía la nueva revisión, fué desechada.

Más de Alemania

Copenhague.—Dicen de Berlín que se ha ordenado la detención de Ludendorff, coronel Raifer y otros organizadores del movimiento.

Londres.—El gobierno inglés se encuentra preocupado por la situación de Alemania, y ha comunicado acuerdos a los gobiernos de París, Roma y Bruselas.

Comunican que Herder continúa en Stuttgart, y no irá a Berlín hasta que se le den determinadas garantías.

No ha habido Nota

Contra lo dicho esta mañana, los ministros no han facilitado nota oficial del resultado del Consejo de esta mañana.

El señor Carnica ha dicho que se trató en el Consejo de expedientes, de presupuestos, de la situación política y de la cuestión ferroviaria.

La sesión del Congreso

Madrid 20.

Preside el señor Sánchez Guerra. El señor LEQUERICA se ocupa de la consignación que disfrutan los músicos mayores de los regimientos de Infantería.

El señor SABORIT pide que se adopten medidas acerca de la detención de que ha sido objeto el señor Anguiano en la frontera de Holanda.

Se ocupa de las arbitrariedades que cometen las comisiones provinciales en asuntos electorales, y dice que son tan enormes, que los ciudadanos honrados debían entrar a tiro limpio en las mencionadas comisiones.

El PRESIDENTE llama la atención del orador, y con tal motivo se suscita una discusión entre los señores SABORIT y SANCHEZ GUERRA.

Continúa el señor SABORIT sus anatemas contra las comisiones provinciales, y cita como ejemplo de las peores a las de Badajoz, Valladolid y Jaén.

Lo que dice Canals

A la una y media de la tarde recibió el señor Canals la visita de los periodistas.

No dijo que el Consejo se había ocupado de presupuestos.

"El Gobierno—añadió,—como es natural, aspira a que se aprueben cuanto antes.

Además se ha tratado en el Consejo de la anunciada huelga ferroviaria, encargando al ministro de Fomento la misión de realizar gestiones para llegar a una avenencia en el anunciado conflicto."

Terminó diciendo que a las tres y media se facilitaría a la prensa una nota oficial del resultado del Consejo.—Mencheta.

La situación de Alemania

París.—A pesar del triunfo del régimen republicano en Berlín, la situación continúa siendo muy crítica en Stuttgart y Leipzig, donde predominan los espartaquistas.

Hubo colisiones en las calles, registrándose 150 muertos y más de 400 heridos.

Los espartaquistas de Leipzig se han congregado en los alrededores del monumento a Bismark.

Se espera la formación de un gobierno integrado por elementos socialistas, demócratas, comunistas y populares.

Se asegura que Ludendorff ha abandonado Berlín.

Dicen de Berlín que cuando las tropas se alejaron de la capital, se formaron numerosos grupos en actitud revolucionaria, obligando a los soldados a hacer fuego contra las masas.

Se formaron barricadas, que trataron de destruir los soldados.

Una mina explotó a las 12.

Un alemán se pide que se le permita ir a Alemania.—Mencheta.

El anticipo a la prensa

En la reunión que celebró esta mañana la comisión de Presupuestos, el señor Romero Martínez trató de la renovación del acuerdo relativo al anticipo reintegrable a la prensa.

Se opusieron los señores Salillas, Pedregal y Prieto.

El debate sobre este asunto adquirió una violencia como nunca se había conocido en la comisión de Presupuestos.

Se propuso una nueva revisión o una renovación.

Sometida a votación si procedía la nueva revisión, fué desechada.—Mencheta.

Más de Alemania

Copenhague.—Dicen de Berlín que se ha ordenado la detención de Ludendorff, coronel Raifer y otros organizadores del movimiento.

Londres.—El gobierno inglés se encuentra preocupado por la situación de Alemania, y ha comunicado acuerdos a los gobiernos de París, Roma y Bruselas.

Comunican que Herder continúa en Stuttgart, y no irá a Berlín hasta que se le den determinadas garantías.

Consejo de ministros

Se celebró Consejo de ministros en la Presidencia esta mañana, según estaba anunciado.

Antes de comenzar estuvo en la Presidencia el almirante señor Pidal para felicitar al señor Allende-salazar por haberse posesionado de la cartera.

El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que se trataría en Consejo de asuntos de trámite y de los debates parlamentarios, almorzando en la Presidencia.

Un periodista: ¿Hablarán ustedes de la cartera de Marina?

—Sí—contestó el señor Allende-salazar.

El ministro de la Guerra llevaba al Consejo varios expedientes.

Un periodista le preguntó si había recibido la exposición de los jefes y oficiales de la escala de reserva, y el señor Villalba contestó afirmativamente.

El ministro de la Gobernación dijo que daría cuenta de algunos expedientes de Sanidad, y acerca de la anunciada huelga de panaderos, añadió que sólo sabía que los patronos no habían aceptado las bases que les habían propuesto los obreros.

El ministro de Fomento llegó muy satisfecho al Consejo.

El de Abastecimientos manifestó que se ocuparía del aceite y del arroz.

Dijo que en Valencia hay varios depósitos, lo mismo que en Tarragona, cuyos dueños no quieren vender la mercancía, esperando que termine la prórroga para sacar mayor beneficio.

"Yo—ha dicho—estoy dispuesto a ampliar dicho prórroga para defraudar esas esperanzas."

El ministro de Estado llegó tarde al Consejo, diciendo que ya había avisado de esta circunstancia a sus compañeros de Gabinete.

A la Presidencia acudieron los señores Morote y marqués de Villabragima, con objeto de conferenciar con el subsecretario señor Canals.

Pregunta al Gobierno qué sabe acerca de la anunciada huelga de ferroviarios.

Termina diciendo la reapertura de la Casa del Pueblo de Alicante.

Ve contestó el señor FERNANDEZ PRIDA.

Dice que el ministro de Estado ya se ha preocupado de adoptar las medidas necesarias acerca de la detención del señor Anguiano en Holanda.

En cuanto a las comisiones provinciales, manifiesta que son organismos independientes y que sólo puede intervenir el Gobierno en caso de transgresiones ilegales.

Cree que la huelga de ferroviarios no llegará a declararse, y no tiene más noticias de ella que las publicadas por los periódicos.

Añade que en la conciencia de todos existe la creencia de que la huelga está preparada por las Compañías.

El señor SABORIT: Evidente. El señor LA CIERVA no cesa de interrumpir al señor Fernández Prida.

Este sigue su discurso, manifestando que dará las oportunas órdenes para que se aminore el rigor en el asunto relacionado con la Casa del Pueblo de Alicante.

El señor SABORIT insiste en el asunto de los ferroviarios y pregunta qué medidas preventivas tiene adoptadas el Gobierno.

Conviene saber—dice—qué diputados están al lado de las Compañías y quienes al lado de los intereses del país.

Los obreros guardarán una actitud conveniente.

Se formula un ruego relacionado con la exportación de aceite.

El señor MENEZDEZ protesta de la conducta que se sigue en la Gobernación contra los obreros.

Se ocupa de la conducta de la benemérita, afirmando que mata a los malos, y de los malos tratos que se ha dado a los presos de la cárcel de Bilbao.

Pide la pronta resolución del expediente sobre descanso dominical de la dependencia mercantil de Bilbao.

El señor FERNANDEZ PRIDA ofrece estudiar los ruegos.

Orden del día.

Se aprueba una proposición de ley del señor Barcia, concediendo una pensión a la madre del artista Julio Antonio.

Presupuesto de Gracia y Justicia.

Se aprueban los artículos 13 al 19.

Se desecha una enmienda al artículo 20, y se aprueban los demás artículos.

Se pone a discusión el presupuesto de Guerra.

(Sigue la sesión.)

Noticias de provincias

BARCELONA 20, 5'40.

Suceso novelesco

Se ha denunciado al juzgado que en la calle de San Antonio Abad, 20, la modista de 16 años Carmen Lohm Pellicer había sido objeto de un atentado extraño.

Parece ser que dos desconocidos se presentaron en la habitación en ocasión que la madre y hermana de Carmen estaban ausentes y la sujetaron, aplicándole una inyección de unos productos existentes en tres tubitos, que se hallaron en el suelo.

Sobre un mueble encontraron un papel, en el que se leía:

"Hace mucho tiempo, más de ocho años, quiero vengarme; ya ha llegado: tu hija, loca."

Las diligencias han correspondido al juzgado del distrito del Hospital.

BARCELONA 20, 15'20.

Regreso de parlamentarios

Han regresado de Madrid los señores Cambó, Lerroix y otros parlamentarios.

Reparto de premios

El capitán general presidirá, en representación del Rey, el reparto de premios a los alumnos del Ateneo Obrero.

Huelga

Con motivo de haber declarado el boicot la patronal a varios contratistas de Premiá de Mar, se han declarado en huelga los obreros que trabajan en las obras donde los contratistas son de la patronal.

El lunes se espera se resolverá el conflicto.

BARCELONA 20, 16'20.

A plenario

Ha sido elevada a plenario la causa contra José Solano Borrull, autor por imprudencia de la explosión ocurrida en el castillo de Figueras, que ocasionó la muerte de un soldado y varios soldados heridos.

Viaticado

Ha sido viaticado el Obispo de Gerona don Francisco Más, que se ha agravado notablemente en la enfermedad que sufre.

Conferencia

Esta noche dará una conferencia en La Unión Monárquica Nacional, el doctor Menacho Peirón.

La llegada de Joselito

(Telefonemas urgentes recibidos anoche después de tirada nuestra edición.)

Cádiz.—El "Infanta Isabel de Borbón" llegó a la bahía a las tres y media de la tarde, atracando en el muelle a las cuatro.

El público invadió el muelle, resultando inútiles los esfuerzos de los agentes de la autoridad para contenerlo.

Una nube de fotógrafos impresionó numerosas placas.

Joselito y los individuos de la cuadrilla han llegado bien de salud.

Joselito marchará a Sevilla mañana en el expreso, con objeto de descansar.

Ha aprobado todos los contratos firmados por su apoderado, incluso los de torrear en Sevilla en ambas plazas.

Ha dicho que los toros que le tocó lidiar en América eran difíciles, especialmente los de las ganaderías de Asins y Oliver.

El público de América es muy competente, y se muestra exigente con el torero, pues paga por una entrada de sol.

La corrida a su beneficio le produjo 20.000 pesos españoles, matando seis toros.

La temporada completa le ha producido un total de 50.000 pesos españoles.

A bordo le visitó Sánchez Mejías, que le habló para que la primera corrida que torcee sea la del 28 del actual en Barcelona, alternando Joselito con él.

Terminó diciendo Gallito que le habían hecho proposiciones para volver el próximo año a América, y que nada tenía todavía decidido.

El gobernador civil don Gabriel Molina estuvo a bordo para saludar a Joselito, del cual es muy amigo.

El afamado espada se aloja con su familia en el hotel Continental, habiendo constantemente numeroso gentío en las puertas del edificio.

Antes de abandonar el barco, varios fotógrafos impresionaron placas en la cámara ocupada por el diestro.

El recibimiento tributado a Joselito ha sido entusiástico.

Después de almorzar en el hotel pasó en auto por las calles de la capital, siendo constantemente ovacionado.

Gallito no ha aceptado la corrida del 28 del actual en Barcelona, siendo la primera en que tomará parte la del domingo de Resurrección, en Sevilla.

También ha saludado a Gallito el secretario del banquero señor Urquijo, en cuya casa tiene depositados varios millones de pesetas.

El "Infanta Isabel" ha traído cueros, plátanos y 5.000 sacos de harina.

Mañana saldrá para Barcelona con 637 pasajeros y trigo destinado a dicha capital.

Habiendo durado hasta esta madrugada en el salón del Kursaal, la fiesta ambulante con que fue obsequiado Gallito, éste desistió de marchar a Sevilla, con objeto de descansar, y lo hará esta tarde en el expreso, acompañado de su familia, apoderado señor Pineda y amigos íntimos que fueron a esperarlo.—Quero.

Naufragio

Cádiz.—Cerca del puerto naufragó un barco pesquero, ahogándose cuatro tripulantes.

El mar ha arrojado el cadáver de uno de ellos.—Mencheta.

FERROL

El almirante Vázquez

Ferrol.—El almirante Vázquez, antes de marcharse, ha dirigido una patriótica alocución a los soldados de infantería de Marina.

Afirmó en ella que el hombre ha de inspirarse siempre en Dios y en la patria, y debe ser un ejemplo de patriotismo y honradez.

Añade que el desequilibrio moral y material que ocurre en otras naciones no llegará a España, porque encontrará un muro indestructible en el corazón de cada marino.—Mencheta.

BILBAO

Colisión

Bilbao.—En la fábrica de tejidos de Amoretteta los obreros que trabajan al trabajo fueron apedreados por los huelguistas.

Intervino la benemérita, practicando varias detenciones.—Mencheta.

CARTAGENA

La Constructora Naval

Cartagena.—En vista de la actitud de brazos caídos observada por los obreros, La Constructora Naval ha acordado cerrar sus talleres.

En la alcaldía se celebró una reunión para tratar del asunto.

Los obreros han concedido el día de hoy para que la Compañía conteste acerca de sus peticiones de aumento de salario, cuya cuantía podrá ser fijada más adelante.

En caso afirmativo reanudarán en breve su trabajo; si no, continuarán la huelga por tiempo indefinido.

Mencheta.

CORUÑA

Detalles de un suceso

Coruña.—El juzgado de instrucción regresó de Patorija, trayendo detenidos al ingeniero y a su criado.

El ingeniero señor Del Río ha sido encarcelado.

Se presume que se trata de una su perchería del ingeniero, que quiso asponer que fue atado ante el cadáver de su esposa, y en esta situación permaneció cinco cuartos de hora, sin tratar de incorporarse.

El señor Del Río se desató y fué al juzgado a dar cuenta de lo ocurrido, sin preocuparse del estado de su esposa.

Esta fue muerta a pedradas.

El señor Del Río presenta una herida también de piedra.

El criado presenta los vestidos cor tados.

Se cree se trata de un parricidio.—Mencheta.

MAS NOTICIAS

En honor del señor Burguera

Cumpliendo el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento, se ha celebrado hoy en los Viveros municipales el banquete en honor del oficial mayor señor Burguera, por haber cumplido los 40 años en el desempeño del cargo.

La comida han concurrido el Alcalde señor Bort, todos los concejales y comisiones de las dependencias del Municipio.

Se han adherido al homenaje los exalcaldes señores Guzmán, Ibáñez Río, Ferraz, Berenguer, Martínez Aloy, Llagaria, Ordeig y Cuber.

Durante la comida han reinado el mayor entusiasmo, y al finalizar se han cambiado palabras de afecto en tre el señor Burguera y el Alcalde y secretario de la Corporación municipal.

Terminado el banquete se ha disipado una traca.

El señor Burguera ha recibido muchas felicitaciones.

El Ateneo Valenciano XX celebrará mañana, de diez y media a una y media de la madrugada, baile familiar. A los señores socios se les ruega el pase del presente mes.

La Cámara de Comercio ha telegrafado al os directores de Obras públicas, Comercio y Compañía de los ferrocarriles del Norte, llamándoles la atención acerca de los perjuicios enormes que a la agricultura y al comercio causa la escasez de wagones para facturaciones, e interesantes en el urgente remedio de esta deficiencia.

Hoy, día de saca, se ha repetido la famosa oca, con sus correspondientes disputas y rifas. Parejos de la Guardia Civil de Caballería han tenido que acudir para mantener el orden.

Por otra parte, el delegado de Hacienda aprieta para evitar acaparamientos y abusos.

Dos acaparamientos, de los que se dedican a la reventa, han sido detenidos y puestos a disposición de la administración de Rentas Arrendadas: a uno de ellos le han sido decomisadas 100 libras de tabaco, y al otro go cajetillas de cigarrillos.

Al mediodía de hoy se ha arrojado al pozo, desde el piso tercero de la casa número 8 de la calle de Transis, una mujer de 37 años, llamada María Nieto López.

Conducida al Hospital, los médicos solo le han apreciado ligeras contusiones.

Parece que el atentado obedece a trastornos mentales.

La Guardia civil de Benimámet detuvo anteayer, poniéndolo a disposición del señor Gobernador civil de la provincia, a un individuo hijo del pueblo, al cual se le seguía la pista hace varios días, por creersele autor de algunos robos de ropas y aves de corral, de los cuales se ha declarado autor. Felicitamos al sargento jefe del puesto, don Juan Rodríguez, por su celo, como igualmente a los individuos a sus órdenes que hayan tomado parte en este servicio.

Vida nueva

Asímiles cuya vida no es sino un largo martirio, emplean en tirar los polvos Louis Lévy. Estos polvos maravillosos, que prometen únicamente en la Exposición Universal de París 1900, calman los accesos más violentos de asma, catarro, opresión, la tos de bronquitis crónicas y curan progresivamente.

Tres pesetas caja en farmacias.

Comisión provincial

Bajo la presidencia del señor Torralba se ha reunido esta mañana la Comisión provincial, para fallar recursos electorales.

Como en la sesión anterior, el salón de sesiones y los corredores de la Corporación han estado llenos de vecinos de los pueblos, sosteniendo repetidas disputas y acaloradas discusiones.

Desgraciadamente, estos asuntos electorales son el único que interesan a los pueblos.

Nosotros sentimos que la falta de espacio nos impida especificarlos.

RELIGIOSAS

Cultos para mañana:

El Rosario matutino se rezará a las cinco y media en la parroquia de Santa Cruz.

En la Metropolitana Basílica, a las nueve y media misa conventual con sermón por el canónigo magistral doctor Chillida.

En las parroquias, será la conventual a las diez con sermón, y por la tarde a las seis y media.

En la Compañía, a las ocho misa de Comunión y Bendición Papal de los ejercicios espirituales para caballeros; a las once Lección Sacra por el padre Andia; a las nueve y media misa para los niños del Catecismo y enseñanza de la Doctrina, y por la tarde a las seis y media el séptimo de Dolores con sermón por el padre Pardo.

En la Capa Naticia, a las seis de la tarde el séptimo de Dolores en honor de la Santísima Virgen.

En la Real Capilla, a las siete misa en el altar de San José con órgano, y por la tarde a las cinco el novenario con sermón por don Vicente Aracil.

En el Milagro, a las cinco y media Dolores de la Santísima Virgen con sermón por don Juan Bautista Aguilar, "Domine Jesu Christe y Salve Mater Dolorosa."

En el Pío de la Cruz, a las cinco de la tarde séptimo a Nuestra Señora de los Dolores con exposición y sermón por don Vicente R. Sella.

En el Calvario público, a las seis y media misa de Comunión, y por la tarde a las tres rosario y Via-Crucis, y a las cuatro segundo ejercicio y sermón por don Jaime Pascual.

<

Antes de tomar la Dentina Cañizares



Usted también encontrará motivos para alabarla

Las madres, que han usado otras preparaciones, aprecian la diferencia por sus maravillosos efectos. A las primeras cucharadas sosiega al niño, facilitándole, en todos los casos, el babeo y dentición difícil; quita el vómito, dolores de vientre, inflamación y toda clase de diarrea. Sin ninguna molestia y con el uso de la

DENTINA CAÑIZARES

les brotan rápidamente fuertes y sanas dentaduras. Ninguna como ella, y con una sola caja cura los trastornos de la dentición, cambiando el estado general de los niños y transformándoles de pálidos, demacrados y ojerosos, en rosados, alegres y robustos.

Rechácese toda Dentina que no sea la de Cañizares y cerrada en su caja-estuche metálico (modelo registrado) con las dos figuritas de los niños. Venta: Farmacias y Droguerías, y en la Farmacia Cañizares (abierta toda la noche), con Laboratorios químico y de esterilización, anexos, Caballeros, 63, Valencia.

Caja-estuche una peseta

Caja-estuche una peseta

Automóvil

magnífico de 25 H.P., cabriolet, cinco asientos, en estado nuevo y alumbrado eléctrico. Se vende en buenas condiciones. Gravita, 2, chaflán, primera planta.

Para la Feria Muestrario Se vende una vitrina de caoba con magníficos cristales bañados de metros de largo, por 125 ancha y 2,50 de altura. El fabricante de persianas de la calle del Salvador, núm. 28, dará razón.

LOECHES (LA MARGARITA) **AGUA MINERAL NATURAL** Indiscutible superioridad sobre todas las purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. —Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel con especialidad; congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varicelas, erisipelas y eczemas de la mujer. Depósito: Jardines, núm. 15, Madrid

PURGANTE

Grandes existencias en **Material eléctrico y lámparas** **Guillermo E. Bartle** Teléfono 1. Cirilo Amorós, 18. Valencia

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TUDO EL MUNDO

Plaza de la Reina, núm. 2, Valencia.

Monederos de plata Compro, cambio y vendo Don Juan de Austria, 16 (encima del teatro Apolo)

¡CAFÉS!

Interesa a todos los propietarios de cafés, tostadores y ultimarios saber que el CAFÉ selecto de COSTA RICA se cotiza en los grandes mercados más caro que el Puerto Rico, y a pesar de ser mejor, les costará más barato.

Para obtener buen café hace falta que el grano sea de buena calidad. El color es lo de menos, porque los especuladores lo pintan artificialmente. El café más fino y más blanco es el Moka, sin embargo, es el mejor. Cualquiera café, por verde que sea cuando se compra, si se almacena uno o más años, se vuelve descolorido, y a pesar de ello, es el mismo café que antes, y hasta mejor, porque, lo mismo que los vinos, los cafés son mejores cuanto más viejos.

Lo del color en el café no es más que una aprensión, que a veces cuesta cara, porque se paga lustre y pintura, que generalmente no sirve más que para disfrazar cafés inferiores.

Lo único que garantiza la calidad del café es la verdadera procedencia, y dentro de una misma procedencia, que sea seleccionado de las mejores fincas y regiones, porque, al igual que los demás frutos de la tierra, en un mismo país hay regiones y fincas que dan los frutos más selectos. La calidad del café de Costa Rica es lo extraordinario: mucha fuerza, sabor agradable y aroma exquisito.

Tomado solo, no tiene rival. Si se mezcla con cafés inferiores, los aromas, los mejora y les da un valor que no tienen.

AVISO IMPORTANTE.—Para evitar fraudes, tan frecuentes en los cafés, a los que algunos especuladores dan nombre de procedencias que no son verdaderas, hemos inscrito, bajo la marca comercial, LA GARZA, los legítimos cafés de COSTA RICA, y advertimos que somos los únicos exportadores directos a España de cafés de Costa Rica (donde reside permanentemente uno de nuestros socios efectuando compras de las mejores fincas). No debe concejarse como legítimo modo que llevando los sacos de origen con la marca de la Garza.

No haga caso de lo que interesadamente pueden decirle otros: ensáyelo, pruébelo, cerciórese usted mismo de la bondad de nuestro café, y ya verá como, después de ensayarlo, lo preferirá a todos los demás.

Venta por sacos sueltos, en los principales almacenes de toda España. (Pida informes a nuestros representantes). Por partida, los exportadores: Alsina y Pérez Martín.—Diputación, 51, Barcelona.

Representantes en Valencia: Señores Sabater y Hierro.—Salvá, 12.

Urinarías **Avariosis (sangre)** **Debilidad orgánica**

Es un hecho indiscutible que en curación sólo se ha conseguido usando los productos del sabio catariólogo de la Universidad Romana **Dr. Stefano Donnatti**. Millones de cartas de pacientes curados y testimonios de los mejores médicos a disposición de los enfermos.

Vías urinarías: Curación radical rapidísima, sin sondas ni molestias pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orinar, escozor, estrecheces, cistitis, catarros de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los **Confetti Donnatti**. Pesetas: 4 l. caja.

La molestia gótica específica desaparece instantáneamente con la maravillosa inyección del **Prof. Stefano Donnatti** siendo esta inyección la única que cura. Ulceras, etc. Un frasco **Inyección Donnatti**, 4 pesetas.

La Avariosis (sangre): El único preparado racional, científico y de resultados positivos, que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis, es el **Maravilloso Rob Donnatti**. Es el depurativo por excelencia; cura radicalmente la Avariosis sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Degenera completamente la sangre infecta. Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas, etc. Un frasco **Rob Donnatti**, 6 pesetas.

Debilidad Orgánica: Esa plaga de la generación actual ha dejado de existir desde que el profesor **Donnatti**, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso **Elixir**. Vuelve la juventud y el vigor de los años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo tónico, esto macal y un gran reforzante. El **Elixir Donnatti** deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco **Elixir Donnatti**, 6 pesetas.

Reuma: Dolores en las articulaciones y en los huesos, artritis, gota, curación radical con un solo frasco de **Mielcel**, del profesor **Donnatti**, frasco, 6 pesetas.

Depósito general para España: Farmacia del doctor Grau, Boquería, 47, Barcelona. Para Valencia: venta en la farmacia Gamir, calle San Fernando, 84, y en todas las droguerías y farmacias de importancia.

El doctor Grau de Barcelona, calle de la Boquería, 47, enviará folletos y contestará a cuantas preguntas se le hagan de palabra o por escrito, con la mayor reserva y gratis.

Fajarería del Carmen Esta casa desea comprar palomas figuritas. Dirigirse: Carmen, 34, Madrid.

¿No más canas?

Si quisiera volver a tener vuestros cabellos del mismo color que cuando eráis jóvenes usad **«Aceite Oriental»**

con la seguridad absoluta de que cuatro o cinco gotas diarias darán a vuestros cabellos en pocos días el brillo del Esmalte y volverán éstos su primitivo color (Rubio, Castaño o Negro) si estuvieran canos. No mancha e cambia ni la ropa, es completamente vegetal y está perfectamente perfumado.

Frasco, 6 pesetas.

De venta en Valencia: Perfumería Laguna, Bañera San Francisco, 4; Barz Giner, calle de Zaragoza, 2; Perfumería Rebollar, plaza Cañeros, 66; Sres. G. Conat y Compañía droguería, plaza del Mercado.—José Armas droguería y perfumería El Aguila calle de San Vicente, núm. 77; Farmacia Buen Tono, Zaragoza, 24 y Sals y Armas, droguería San Francisco, Mercado, 76 y 77.—Abascal y Compañía, droguería Barco, Mercado, 1, 3 y 4.

SE VENDE

lámpara de comedor, en 50 pesetas. Germanías, 25; horas de 10 a 13. Razón, portería.

Pozos artesanales

Se taladrán hasta 500 metros en todo para perforadoras a vapor. V. acente Matall, Borrull, 23, Valencia.

INTERESA A USTED

Amigo Débil

PARA CURAR PRONTO, TOMAR **Elíxir CALLOL** que da fuerza, vigor y juventud y los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

En CUANTO AGUADA. BARCELONA

OLE y ESFUTO. BARCELONA

RÁPIDO. BARCELONA

SE VENDE EN FARMACIAS Y QUISQUERIAS

ACIDENTES NERVIOSOS

EPILEPSIA

convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, náusea, congestión cerebral y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado **ELIXIR BERTEAN**.

VENTA en Barcelona, farmacia del autor, calle Guayaquil, el junto al Correo; Madrid, Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9; Valencia, droguería de G. Conat y Compañía, plaza Mercado, 72; centros de específicos y buenas farmacias.

Para Melilla y Ceuta

Saldrá fijamente el día 20 del corriente

El vapor **Capitán Gordón**

Admitiendo carga.

Para fletes y cabida: don Julián Company, plaza de la Encarnación, núm. 3, Valencia.

En el Grao: don Antonio Bonet, Libertad, 7, teléfono 3.217.

SE VENDE

o se alquila un local propio para almacén o fábrica, de 40 metros de ancho por 45 de largo, y junto a la estación de Alfara, hazón, calle de San Vicente, 133, tienda de copas.

ORBIS SA

(BAR-LOCK) MAR 8

ALQUILER

REMINGTON UNDERWOOD SMITH BROS MONARCH etc etc

ALQUILER DESDE 10 PTAS. MES PEDIR CATALOGO

Servicio de vapores rápidos, especialmente contruidos para el transporte de vino y frutas.

Para Dakar (directo) El vapor «Junon» Cargará el día 23 del corriente.

Para Rouen El vapor «Edouard Shaki» Cargará el 23 del corriente.

Para HULL El vapor «ULV» Cargará el día 25 del corriente.

Para Newcastle El vapor «Fidalgo» Cargará el día 26 del corriente.

Para Londres El vapor «Eiger» Cargará el día 31 del corriente.

Para Dunkerque y Rouen El vapor «Ceres» Cargará el día 5 de abril.

Para New-York El vapor «Titan» Cargará el 5 de abril.

Consignatario: Henri L. Sackl, Grabador Esteve, núm. 13, Valencia, Teléfono 1.084

Compañía Trasatlántica de Barcelona Servicio a New-York

El vapor **«Cataluña»**, saldrá fijamente de este puerto el 23 de marzo, para el de New-York, admitiendo carga y pasaje de 1.ª y 2.ª clase para dicho destino.

Para más informes dirigirse al agente consignatario en Valencia, M. MAN GLANG, barón de Vallvert, San Vicente núm. 157, Teléfono 333 y 3043

Compañía Trasmediterránea

Servicios rápidos para Andalucía y Norte de España

Para Baleares El vapor X saldrá fijamente todos los sábados al mediodía.

Para Francia e Italia Servicios rápidos para Cotte y Marsella, y para Génova y otros puertos de Italia.

Para Inglaterra Servicio para los puertos ingleses.

Para New-York El magnífico, nuevo y rápido vapor **Escolano**

Dotado de lujosas cámaras y grandes comodidades para el pasajero. Saldrá de este puerto el 2 de abril, admitiendo carga y pasaje de 1.ª clase solamente.

Informará: Delegación de Valencia: Muelle de Poniente, letra E. Grao.—Teléfono 5.316.

SERVICIOS DE LA **Compañía Trasatlántica de Barcelona**

Línea al Río de la Plata y al Brasil El vapor X saldrá el día de Montevideo y Buenos Aires.

El vapor X saldrá el día de Bilbao y Santander, el de Gijón, el de Coruña y el de Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA A ANTILLAS, MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAVERME El vapor X saldrá (salvo contingencias) el día de Barcelona, el de VALENCIA el día de Málaga y el de Cádiz para New York, Habana y Veracruz.

El vapor X saldrá el día de Barcelona, el de VALENCIA, el de Málaga y el de Cádiz para Canarias, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barros, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Camacaro, Trinidad y puertos del Pacífico.

El vapor Reina María Cristina saldrá (salvo contingencias) el 25 de marzo de Bilbao el 28 de Santander, el 28 de Cádiz y el 29 de Valencia, para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para «Cataluña» y «España», con transbordo en España.

Línea de Filipinas El vapor Legaspi saldrá (salvo contingencias) el día 15 de abril de Cádiz, y el 20 de Barcelona con escala en Port-Saïd, Speer, Colombo, Singapoor y Manila.

Línea de Fernando Poo El vapor X saldrá (salvo contingencias) el día de Barcelona y el de VALENCIA, con escala en Affonite y Cádiz, para Canarias, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como la acreditada en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafos sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para más informes, dirigirse al agente y consignatario en Valencia.

MARLANO, Barón de Vallvert, calle de San Vicente número 157.—Teléfono 333

En el Grao, calle de Chapa, núm 3, bajo.—Teléfono núm. 2.053.

Navigazione generale italiana

El vapor **«SICANIA»** saldrá de este puerto el 10 de abril, directo para Londres, Amberes, Rotterdam y Hamburgo.

Consignatario: señores Simó y Compañía, Pérez Pujol, 5. Informes: Grao, señores Romani y Miquel.

DINERO Subasta

en hipotecas y en letras a clases pasivas, empleados, propietarios, comerciantes, y sobre toda garantía que convenga. Aprobado de Clases Pasivas. Gravita, 2, De 2 a 7 y de 3 a 6.

Por acuerdo del consejo de familia de los menores se sacan a pública subasta trescientos diez brazas de tierra en término de Manises, partido de la Dehesa, lindante por Norte, con una parte igual, que se adjudica a Salvador Andreu Ponticé, a Salvador Taberner Levante, a Bartolomé Borrás, y Melodía con otra parte del campo, que se adjudica a Vicente Andreu. La subasta tendrá lugar en casa del notario de Torrente señor Pastor a las diez de la mañana del presente.

Compras de arroces

Admitiría ofertas de arroces blancos, número 10, número 9, y blancos a precios razonables, a bordo GRAO, con envase, pagándolo contra conocimientos de embarque y certificado de origen de la Aduana. Calle Sorri, 11, entresuelo 1.ª planta.

Hornillos eléctricos J. SORIANO

Fábrica de hornillos plancheta, estufas y toda clase de aparatos de calefacción. Reparaciones de todas clases. No comprar ningún hornillo sin visitar estos talleres. Calle de la Señal, núm. 4, Valencia.

DOCTOR ESCUDER Enfermedades nerviosas y mentales **Atocha, 123, principal, MADRID**

En casos urgentes, sale para provincias.

HACEN FALTA ocho o diez muchachos para reparar forchets. Buen sueldo y comisión. Forchets, 9, «Trea Modelos».

IMPRESORES Máquinas rotativas planas, coseadoras, perforadoras, prensas litográficas y litográficas y material y útiles de todas clases en liquidación. Pasta para rotulitos, tintas inglesas para imprenta y litografía, etc.

J. FLOQUE

Ermita, número 25, teléfono 1.015.

OFICIALES Y aprendizas de modista Se necesitan, Don Juan de Austria, 7, entresuelo.

COLOCACIONES

Se necesita un muchacho que posea buena forma de letra, clara y cursiva, y otro para aprendizaje de comercio y recados, que sepa también escribir. Dirigirse con referencias y pretensiones a Vicente Ibañez, apartado de Correos, núm. 176.

Nodrizas

Una viuda, montañesa, joven, leche de tres meses, para criar en casa de los padres de la criatura, también hay laboradoras y de Valencia para criar en sus casas, todas con buenos informes. Razón, calle de la Verónica, 14, bajo, junto a la calle de la Corredera.

APRENDIZ

Se desea para almacén, sabiendo leer y escribir. Ganará sueldo desde el primer día.

Ballesteros, núm. 9, bajo.

ALFOMBRAS

Se compran antes de visitar al dueño el domicilio de J. Mañá y Sureda, calle de Calatrava, 1 y 7, donde se contratan de todas clases y a precios muy razonables para quien desea tener la primera clase de alfombras. Calle Calatrava, núm. 1 y 7.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

Se vende en los siguientes puntos:

En Madrid Empresa Valenciana, calle de Príncipe, 10, y Puesto de periódicos de la calle Mayor, junto a la Puerta del Sol.

En la ciudad de la Alcañal tienda de café de Fornos.

En Barcelona Risco Solana, Rambla del Canelo, 10, a la plaza Real.

En Sevilla En la Administración del «Mundo» claro Sevillano.

En Almería Kisco de Mirido Moreno, Plaza de Alfonso XII.